

SMVM: Confirman el aumento del Salario Mínimo a \$57.900 en tres tramos

Por

www.ignacionline.com.ar

Se **acordó** actualizar el salario mínimo un 21% en 3 tramos de 7%, en noviembre llegará a \$57.900.

- Agosto 2022: **\$47.850**
- Septiembre 2022: **\$51.200**
- Octubre 2022: **\$54.550**
- Noviembre 2022: **\$57.900**

El acuerdo se logró tras el encuentro virtual entre la CGT, ambas CTA (Autónoma y de los Trabajadores) y la UTEP, la UIA y las cámaras y organizaciones empresarias CAME, Adeba, Bolsa de Comercio, Coninagro, Fauppa y funcionarios de Economía.

Aumento del 21% en tres tramos

El Consejo Nacional del Salario Mínimo Vital y Móvil acordó este lunes una actualización del salario mínimo, vital y móvil del **21% en tres tramos de 7% para el trimestre septiembre-noviembre, con cláusula de revisión del acuerdo ese último mes, por lo que ese haber será de 51.200 pesos en septiembre, de 54.550 en octubre y de 57.900 pesos en noviembre.**

El Salario Mínimo Vital y Móvil queda de esta manera:

- Agosto 2022: **\$47.850**
- Septiembre 2022: **\$51.200**
- Octubre 2022: **\$54.550**
- Noviembre 2022: **\$57.900**

El organismo tripartito sesionó bajo la supervisión de los funcionarios del Ministerio de Trabajo y fue nuevamente convocado ante la estampida del proceso inflacionario.

Hasta agosto, el salario mínimo es de 47.850 pesos y había sido convenido el 16 de marzo en el último encuentro del organismo tripartito, cuando hubo una mejora del 45%.

En mayo el Gobierno nacional adelantó el aumento. Desde el 1° de junio fue de 45.540 pesos y desde agosto, de 47.850 para el personal mensualizado, en tanto la hora para los jornalizados fue de 239,30 pesos y los montos por desempleo de 13.292 y 22.153 pesos.